

4 1273

18



4 1273

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN BOLSO CON ILUMINACION ELECTRICA", a favor de Don Esteban Argemí Melián, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Balmes, 441, pral. 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad describe un bolso, con iluminación eléctrica, y con un equipo completo de accesorios de tocador y de fumar, que en una de sus preferentes ejecuciones prácticas aparece diseñado en los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.

5.

La boca del bolso -1- propiamente dicho, se cierra con la guarnición metálica articulada a bisagras -2-3-. Uno de estos elementos, el principal -2-, sirve, además, de puente o armazón de soporte a un estuche -4-, en el cual



10. se localizan los siguientes elementos; un recinto central en el que se aloja un soporte elástico -5- para una pila seca -6-, y que la mantiene en conexión con un interruptor conmutador -7-; este último está accionado, desde -8-9- en el botón -10- de cierre del bolso y puede determinar
15. el encendido de una lámpara -11-, con su pantalla -12- abierta en la base del recinto y estuche -4- y está apropiada para iluminar el interior del bolso; o puede conectar la pila -6- con otra lámpara -13- con su pantalla -14- abierta en la pared frontal de este mismo estuche y recinto y está apropiada para iluminar la faz de la usuaria, cuando el bolso se mantiene abierto, o para iluminar el exterior, cuando se cierra el bolso, pues coincidirá entonces esta base con una mirilla -15- dispuesta en la pared o lado opuesto del propio bolso. Este mismo recinto central forma un compartimento -16-, propio para contener cigarrillos, que está perfectamente separado del anterior y cuya boca queda dispuesta en la cara anterior y se cierra por una tapa adornada por su cara externa con el espejo -17-. La faceta interna del propio estuche opuesta a la del espejo, está provista de dos pinzas elásticas -18- adecuadas para sujetar a un peine -19-, quedando con su salida por la parte inferior del estuche. A un lado del espejo -17-, se emplaza la boca -14- de la pantalla de la lámpara exterior -13- y al lado opuesto un marco retratos -20-; más allá de -14- y de -20- existen las cavidades -21- y -22-, una de ellas para alojar un frasco de esencia -23- y el otro para un lápiz de labios -24-. La característica de uno y otro elementos, es que su fijación a la base de su respectiva cavidad se consigue por la
40. atracción magnética de un imán permanente -25-26-, sobre



una chapa o núcleo magnético -27- ocluido en la base respectiva de cada elemento.

45. Es específico, el dispositivo de cierre del bolso resuelto por las dos áncoras -28-, rígidas, paralelas e iguales, que penetran en la cavidad -29- del marco opuesto. Una de tales áncoras encaja con el cerrojo elástico -30- articulado por -31- con la manecilla -32- del mando; y la otra áncora encaja con el vástago de maniobra -33- del interruptor -7- de conmutación. De modo que cuando el bolso
50. está cerrado, el conmutador sólo puede conectar a la lámpara -13- visible desde el exterior, pero no a la -11- o interior. Cuando el bolso está abierto, podrá conectarse, indistintamente, a una y otra lámparas. Este conmutador
55. -7- comprende la corredera superior -8-9-, el vástago basculante -33- y la corredera -34- inferior que materializa la conexión.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del bolso descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

60. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

65. 1.- Un bolso con iluminación eléctrica, que se caracteriza porque presenta un amplio estuche rígido interior sostenido por uno de los puentes o armazones metálicos que forman el cierre y guarnecen la boca del bolso; tal estuche comprende un compartimento central abierto por su pared posterior para una pila eléctrica, el correspondiente interruptor conmutador accionable desde el botón de cierre del
70. bolso, y dos pantallas con sus correspondientes lámparas, una abierta y dirigida al fondo e interior del bolso y otra

4 1273¹⁸ MAR



- 4 -

75. adosada y abierta sobre la pared frontal del estuche y dirigida contra la parte opuesta del bolso; comprende, este mismo estuche, otro compartimento para cigarrillos, con tapa sobre la frontal, guarnecida exteriormente con un espejo y sobre esta misma pared frontal se emplazan una de las bocas de las pantallas ya indicadas, un marco porta-retratos y dos cavidades en cada extremo lateral, éstas sin tapas, una de ellas propia para alojar un frasco de esencia y la otra para alojar un porta-lápiz de labios; cada uno de estos dos elementos se fija magnéticamente sobre la base de la respectiva cavidad.
80. 2.- El propio bolso de la reivindicación anterior, caracterizado porque su cierre se resuelva mediante dos dientes rígidos, con ánclora lateral, paralelos e iguales entre sí, fijos a la guarnición opuesta al estuche, uno de los cuales actúa y se retiene por el pestillo elástico del cierre, accionable desde el botón de mando, y el otro actúa y se retiene por el vástago basculante del interruptor de conmutación.
85. 3.- El propio bolso de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mando del interruptor de conmutación del circuito alimentado por la pila seca se resuelve, por una corredera de mando guiada por la masa o basamento del botón exterior de cierre; esta corredera está articulada con un vástago central basculante, el mismo sobre el cual actúa una de las áncoras de cierre; y este vástago actúa sobre otra corredera inferior, debidamente guiada en el interior del estuche rígido, la cual sostiene y forma una unidad mecánica con los contactos móviles de interrupción y conmutación.
90. 4.- El propio bolso de las reivindicaciones anteriores,
95. 100.



105. caracterizado porque el soporte elástico de la pila seca quede resuelto según una corredera angular, o de talón, solicitada por dos fuertes resortes laterales que tienden a acercarla al contactor de conexión con el circuito de lámparas.
110. 5.- El propio bolso de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la sujeción del frasco de esencia, y la del lápiz de labios a sus respectivas cavidades, se resuelva mediante sendos imanes fijos y empotrados en las bases de tales cavidades, y unos discos o masas magnéticas ocluidas en la parte inferior de la masa de aquellos elementos.
115. 6.- El propio bolso de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el estuche rígido, su faceta interna, la que forma la abertura de acceso al recinto de la pila seca, esté provista de dos pinzas elásticas aplanadas, abiertas por su parte inferior, propias para recibir y sostener un peine.
120. 7.- El propio bolso de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el estuche queda fijo al travesaño superior de uno de los armazones que forman la boca de cierre del bolso, mediante dos pestañas de guía, que permiten montarlo y retirarlo con suma facilidad.
- 125.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

8.- "UN BOLSO CON ILUMINACION ELECTRICA".

130. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido

41273

48



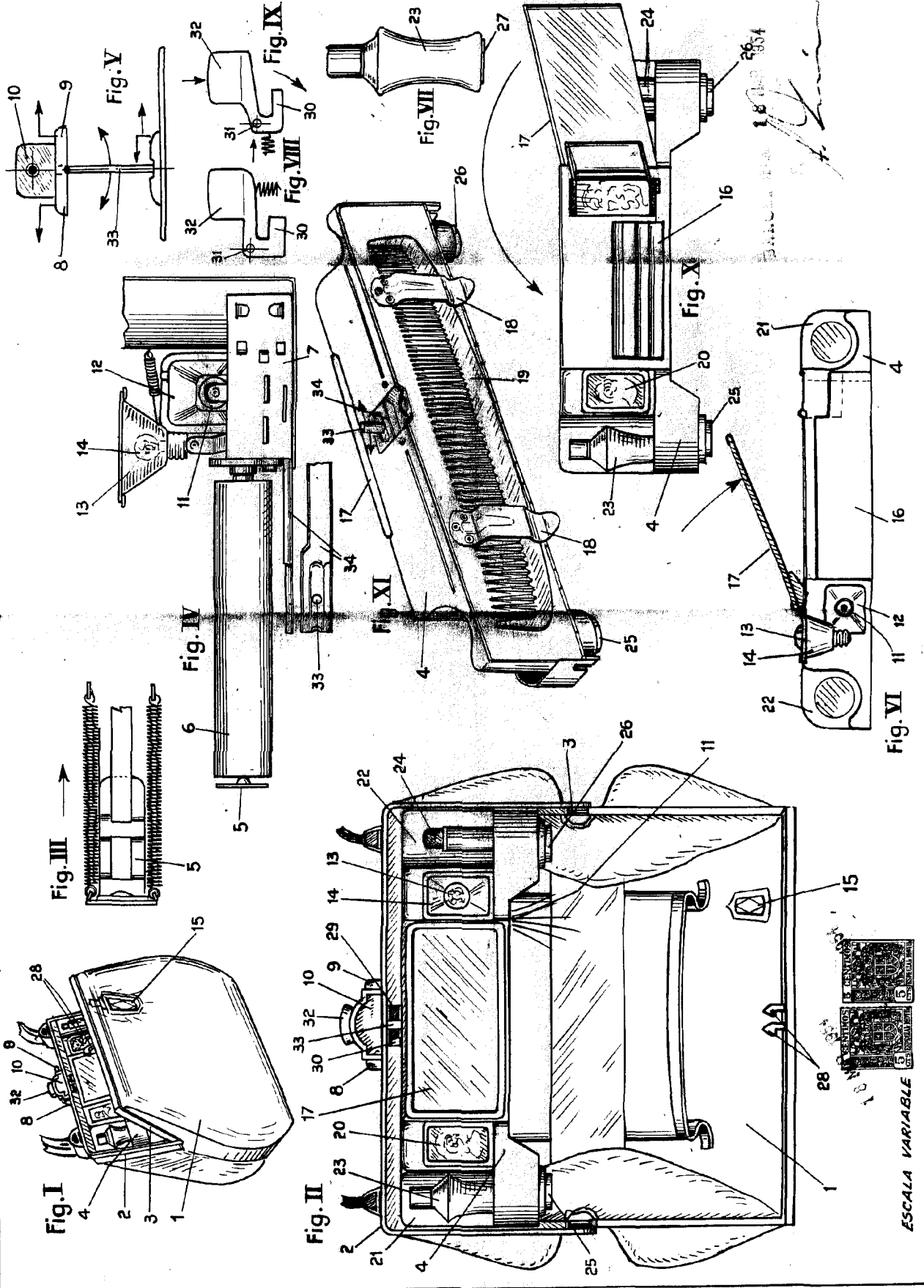
a la misma.

Barcelona diez y ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.

P. A. de D. Esteban Argemí Melián,

L. DURÁN
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "L. Durán".



ESCALA VARIABLE

FIG. VI

FIG. XI

FIG. X

FIG. IX

FIG. VIII

FIG. VII

FIG. VI

FIG. V

FIG. IV

FIG. III

FIG. II

FIG. I